

Núm. 12.005

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

MARTES 19 DE ABRIL DE 1892

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIII

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

La Junta general constituida con las representaciones de los centros científico-literario y artístico, del comercial y agrícola, de la prensa local y de cuantas otras personas de reconocida ilustración y competencia fueron también invitadas para estudiar y proponer con motivo de la celebración de nuestro gran mercado en Mayo inmediato, cuantos solemnnes festivales pudieran contribuir á su mayor realce, en relación con las producciones mas selectas de la inteligencia y de la actividad humana, y la práctica de las virtudes mas apreciadas que merezcan por lo tanto un premio, ha acordado, con el asentimiento de la Corporación Municipal, despus de oír á las diversas Comisiones en que al efecto se dividió, publicar los siguientes

PROGRAMAS

CERTAMEN CIENTIFICO, LITERARIO Y ARTISTICO

SECCION 1.ª - CIENCIAS

TEMAS

- 1.ª Entre las Sociedades convenientes para el desarrollo de los fines sociales, cuáles son mas útiles los Bancos Agrícolas, las Cajas de Ahorros, los Montes de Piedad, las de Socorros Mútuos, las Cooperativas, las de Retiro de operarios inútiles ó las de Seguros?
- 2.ª Concurriendo como elementos esenciales en la producción el capital y el trabajo, definir la condición de esos dos factores, su eficacia en las operaciones en que intervienen y señalar la equitativa proporción de los beneficios que se reparten.
- 3.ª Medios de mejorar la condición económica, moral, política, religiosa y social de la clase proletaria.

SECCION 2.ª LITERATURA

TEMAS

- Asunto religioso.—"Canto lírico á la moral cristiana."—Composición que no exceda de doscientos versos, con libertad de metro.
- Asunto histórico.—"D. Alonso Aguilar á la Cruz del Rastro."—Romance que no exceda de trescientos versos.
- Asunto de costumbres.—"La guitarra."—Poesía con libertad de metro que no exceda de doscientos cincuenta versos.

ADVERTENCIAS

- 1.ª Para cada uno de los temas expresados habrá un premio que se designará oportunamente y un accésit ó las menciones honoríficas que los Jurados respectivos estimen oportuno conceder.
- 2.ª Podrán tomar parte en el Certamen cuantas personas lo deseen, debiendo ser inéditos todos los trabajos que se presenten y escritos en castellano.
- 3.ª Dichos trabajos serán admitidos hasta el día diez de Mayo inclusive, debiendo dirigirlas sus autores al Secretario de la Corporación municipal.
- 4.ª La remisión de los mencionados trabajos se hará en la forma siguiente: en un pliego cerrado se incluirá el escrito ó composición poética que llevará por única firma un lema, y en otro pliego también cerrado se consignará el nombre del autor y su domicilio, expresando en la cubierta el tema ó asunto á que se refiere y el lema puesto al escrito ó poesía correspondiente.
- 5.ª La calificación de los trabajos científicos ó literarios que se presenten al certamen, corresponderá á los Jurados elegidos al efecto.
- 6.ª Los Jurados desestimarán todos los trabajos que no se presenten en la forma relacionada y los que sus autores revelaren su nombre antes de la calificación, declarando asimismo sin derecho á premio los que resulten anónimos ó suscritos con pseudónimo.
- 7.ª Si se acordare imprimir ó editar las obras premiadas no podrán oponerse á ello sus autores.
- 8.ª Los pliegos que contengan los nombres de los autores cuyos trabajos no resulten premiados se inutilizarán sin abrir á presencia de los Jurados respectivos.

SECCION 3.ª - ARTES

Exposición regional de Bellas Artes, de arte retrospectivo y de labores propias de la mujer

La Exposición tendrá efecto en los salones del edificio perteneciente al Circulo de la Amistad y se abrirá el 24 de Mayo, terminando el 10 de Junio siguiente. Los artistas de la región andaluza que á quella concurren se atemperarán á las condiciones siguientes y tendrán derecho á los premios que se otorguen á las obras de mayor mérito:

1.ª Un Jurado especial recibirá las obras de los diversos ramos que comprenden las siguientes secciones y desechará aquellas que por su escaso mérito ó por carecer de las condiciones debidas no deban figurar en el certamen.

Sección de Pintura

La constituirá las obras de esta clase ejecutadas por cualquiera de los procedimientos conocidos así como los dibujos de todas clases, litografía y grabado.

Sección de Escultura

Comprenderá las obras de escultura en general, variadas, grabado en hueso, orfebrería, ebanistería y restauraciones de esta clase de obras antiguas y modernas.

Sección de Arquitectura

Proyectos de edificios de todas épocas y estilos, modelos de arquitectura y estudios de restauración.

Sección de Arte Retrospectivo

Constará de todos los objetos del arte y de la industria de las pasadas edades, á contar desde los tiempos proto-históricos, hasta el promedio del siglo XVIII, á saber: armas ofensivas, defensivas y utensilios domésticos de la edad de piedra, comprendiendo las épocas llamadas paleolítica y neolítica, las correspondientes á la edad del bronce y la del hierro: monumentos epigráficos, paleográficos, fragmentos de ornamentación y materiales de construcción de antiguas edificaciones procedentes de las épocas romanas, visigoda, mozárabe y árabe, romana-ovial mudéjar y del renacimiento: códices, manuscritos de interés histórico, numismática, orfebrería, esmaltes, indumentaria, artes textiles, cerámica y todos los restos que se conserven de las diversas manifestaciones que produjo la actividad humana durante aquel dilatado lapso histórico. A cada objeto que se presente deberá acompañar un tarjetón en el que se exprese su significación, paraje en donde fué encontrado y época á que pertenezca.

Sección de labores propias de la mujer

La constituirá las labores y bordados de todas clases ejecutados por cualquier procedimiento y las confecciones de adornos de señoras.

2.ª La recepción de las obras mencionadas en los cinco secciones precedentes, estará á cargo de su respectivo Jurado, como expresa la condición primera, compuesto de cinco individuos de reconocida competencia, designados por la Comisión organizadora, los cuales darán al expositor como resguardo un recibo talonario numerado con la relación de la obra ó obras que presente.

3.ª No se admitirá obra alguna que haya sido premiada en otros certámenes, sin que el autor le coloque una tarjeta expresando que la presenta sin opción á premio. Si el expositor deseara enajenarla, puede consignar también su precio por pesetas.

4.ª La entrega de las obras y objetos expresados comenzará el 1.º de Mayo, terminando su recepción é instalación el 12 del mismo mes y permanecerán expuestas hasta el 10 de Junio siguiente.

Los expositores podrán retirar sus obras mediante la devolución del recibo dentro de los seis días siguientes al de la clausura, y las que pasado este plazo no se hubiesen retirado, dejarán de estar bajo la responsabilidad de la Comisión á quien está confiada su custodia.

5.ª Para juzgar las obras habrá un Jurado compuesto de tres individuos por cada una de las secciones que la exposición comprenda, los cuales obrarán con entera independencia para la designación de los premios. Estos Jurados deberán ser elegidos á sufragio por los expositores de las secciones respectivas, y una vez designados, nombrará cada sección su Presidente y Secretario. El resultado de las clasifi-

ficaciones lo comunicarán por escrito á la Junta general para su aprobación definitiva.

6.ª Terminada la instalación de objetos el 12 de Mayo y previo anuncio por medio de los periódicos locales, los expositores concurrirán al siguiente día de doce á dos de la tarde á las Casas Consistoriales, ante el Sr. Alcalde y cuatro señores Tenientes ó Concejales, quienes recibirán los sufragios de los expositores para el nombramiento de los Jurados que aquellos tengan á bien designar. Los expositores al votar lo harán personalmente y no por delegación. Si no concurren, la Alcaldía, oyendo á la Comisión organizadora, los designará en el acto. Elejidos los Jurados se les comunicará oficialmente su nombramiento, para que el día 15 comiencen sus trabajos y en los ocho restantes los dejen terminados.

7.ª Si alguno de los individuos del Jurado no aceptase el nombramiento, los demás que lo constituyen nombrarán otra persona competente para reemplazarlo.

8.ª Para cada una de las cinco secciones expresadas habrá un premio que se designará oportunamente y un accésit ó las menciones honoríficas que los respectivos Jurados consideren necesarias en relación con la importancia y merecimiento de las obras y demás trabajos que se expongan.

ERECCION DE UN MONUMENTO

en honor del insigne cordobés D. Angel de Saavedra, duque que fué de Rivas

Para realizar este monumento que ha de construirse en el centro del nuevo paseo de la Victoria, se abre concurso público entre los artistas españoles á fin de que puedan presentar antes del 10 de Mayo próximo sus proyectos periciales con arreglo á las siguientes bases:

1.ª Los proyectos con relación al pedestal constarán cuando menos de planta alzada y sección vertical en la escala de uno por veinte y los detalles de perfiles de molduras en la de un décimo del natural. La estatua, dibujo y bocetos se presentarán en la escala de un cuarto de la ejecución.

2.ª El referido pedestal habrá de construirse de piedra caliza, negra de las canteras existentes en este término municipal, debiendo ser macizo y por ningún concepto chapado, con la altura de tres á tres cincuenta metros. La estatua será de mármol Babagione de primera clase y su altura de dos metros cincuenta centímetros. Estas alturas podrán variar si los autores justifican la conveniencia con razones atendibles para el Jurado.

3.ª Acompañarán además de los expresados planos y boceto un pliego de condiciones facultativas para la ejecución de la obra con todos los detalles necesarios para expresar con precisión el pensamiento y medio de ejecución, así como también el momento elegido para representar el personaje, cuya figura estará en pie.

4.ª Todos los documentos del proyecto se presentarán firmados con los nombres de los autores ó con lema, acompañando en este caso un pliego lacrado que contenga el nombre del autor, en cuyo exterior aparezca el mismo lema.

5.ª Se nombrará un Jurado compuesto de personas competentes para elegir entre los proyectos presentados el que se considere más aceptable, y este Jurado una vez hecha la elección y reciba la aprobación de la Real Academia de S. Fernando, lo comunicará por escrito al autor, quien á su vez tendrá la obligación de entregar todas las plantillas en escala natural para la ejecución del pedestal, percibiendo del Excmo. Ayuntamiento el premio de mil pesetas.

6.ª El importe de toda la obra no habrá de exceder de la cantidad 25.000 pesetas y deberá quedar terminada en el plazo preciso de cuatro meses, á contar desde el día en que se comunique por el Jurado la aprobación del proyecto.

7.ª El encargado en la ejecución de la obra deberá autorizar un documento haciendo constar que está conforme con estas condiciones y el precio asignado, y obligándose á realizarla de su cuenta y riesgo bajo la dirección facultativa de un Arquitecto de la Real Academia de San Fernando si no lo fuere el empresario de este servicio.

8.ª El pago de su importe se verificará en tres plazos iguales, en la forma siguiente: el primero luego que esté comenzada la obra; el segundo después de mediada la del pedestal y escultura, y el tercero á los quince días siguientes de su completa terminación. Para recibir cada uno de estos plazos deberá el contratista presentar una certificación del Jurado ó persona en quien este delegue, justificando que el servicio se ha realizado satisfactoriamente.

9.ª Los documentos deberán remitirse á la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, y en ella quedarán á disposición de sus autores todos los demás proyectos que no hayan merecido la aprobación del Jurado, de cuya dependencia podrán retirarlos mediante la identificación de sus autores ó de las personas comisionadas por los mismos al efecto.

Se concluirá.

POLÍTICA EUROPEA

Madrid 15 de Abril de 1892.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio: Nada de política por hoy.

Cuando la Divinidad muere, bien puede la humanidad prescindir de clamores y cuantos de políticos. Además suspendidas las sesiones de Cortes, no hay alimento para el noticierismo.

Tampoco hay noticias de espectáculos: la calma y el recogimiento interrumpen, si quiera por horas, el torbellino de la vida.

España presentaba en estos días de Semana Santa, un aspecto típico; hoy la moda francesa, que todo lo invade, sostiene que algunas iglesias debían alumbrarse con gas, y que los coches no debían suprimirse en las grandes poblaciones. Hasta en esto nos invade el extranjero, y la culpa es nuestra, que desde que el niño empieza á educarse, ó lo mandan fuera de España, ó lo envían á un colegio francés.

Muchas familias bien acomodadas de Madrid, provincias y principalmente de la América Española, envían sus hijos á educarse á París, como si en la Península no hubiera centros de enseñanza á la altura de otros países. He visitado el Colegio Academia de San Fernando, dirigido por el Excmo. señor don Gregorio Benítez y Pelaez, y establecido en la calle de Doña Barbara de Braganza número 12. En un local soberbio con patios y jardín, se ha establecido un centro docente donde puede entrar un niño á los seis años, y salir con la carrera concluida. No solamente se hacen los estudios de primera y segunda enseñanza, sino la preparación para las carreras especiales, el repaso de las facultades universitarias, pudiendo los alumnos cuando siguen carrera vivir en la Academia con cierta libertad, y al mismo tiempo bajo la inspección de profesores.

El Colegio Academia de San Fernando es un centro que honra á España y á su director. Lo mismo que en la enseñanza, hacemos en todo: las telas vienen del extranjero: los libros, en una gran parte; los carruajes no son buenos, si no son de Binder; los caballos tienen que ser ingleses ó de Tarbes; las modistas tienen que ser modistas y francesas; se come en inglés—algunas veces en toda la extensión de la palabra, porque se paga la comida;—los especímenes están arruinando á la farmacia española; á la manola y á la chula, la ha desterrado la cocotte; el teatro se surte del francés y hay escritores distinguidos que á la suegra la llaman bella madre, y á los policías listos finos limeros.

Y mientras tanto, todos quejándonos de que el cambio con Francia está alto,—comprándolo todo en aquel país,—el comercio muy indignado porque no se protege la producción nacional, y trayendo de Francia, Alemania ó Inglaterra, todos los artículos en que puede ganar mucho dinero; los proteccionistas catalanes, amueblan sus casas en París; los individuos de la Liga Agraria comen pan de Viena; y los aficionados á pinturas desdiseñan á Velazquez, y vuelven locos por los cuadros de género. España produce todo lo que necesita para su consumo, lo mismo en la vida material que en la intelectual y en la artística, pero es tan fatosa que en el afán de darse tono se

está arruinando, en fuerza de desequilibrar su balance mercantil.

Ya sé yo, que este puñado de verdades, no ha de ser del agrado de nuestras eminencias financieras, que todas veranean á Biarritz y adoran las trufas y la cerveza negra, pero como no escrito para ellos, sino para los lectores de provincias, donde todavía queda algo de españolismo y de buen sentido, tengo la seguridad de que no ha de haber muchos que piensen con el poco patriotismo de los hombres políticos.

Ha muerto otro soldado del trabajo y del progreso: D. Pedro Cora y Garrá, ex diputado á Cortes y director de *La Unión Democrática* de Albacete, que ha dejado de existir á los cincuenta y cinco años de edad, despues de una vida constante de trabajos periodísticos. A su distinguida familia acompaña en su inmensa pérdida, y les deseo la resignación que sólo Dios da en estos casos.

Cada vez que muere un periodista, pierde la sociedad un gran elemento de trabajo.

La prensa que, como todo lo humano, tiene defectos, es sin embargo uno de los mayores elementos de la cultura y del bienestar de las sociedades modernas, y ese trabajo obscuro é ignorado del periodista; ese trabajo anónimo, merece la consideración de todo el que piense, por más que la prensa sea adulada por todos cuando la necesitan, y únicamente maltratada por unos cuantos necios que en la mayor parte de los casos, le deben su importancia, á la misma prensa que critican.

Y con la prensa pasa lo que con todo en España; nuestro periodismo es superior al periodismo francés; lo que está es por pagado, y además tiene méos lectores, pero es infinitamente más inganioso y más independiente: aquí la prensa sirve ideales políticos, científicos y literarios; en Francia vive de la *publicité* y del reclamo: allí no se alaba á nadie como no lo pague, y aquí hacemos la reputación de los que muchas veces nos deshonran.

Los españoles somos muy aficionados á tirarnos de los pies los unos á los otros y á encontrar mejor todo lo extranjero; por eso yo cuando hay algún español que viene á hacer aquí lo que hasta ahora se ha comprado fuera, le alabo con más entusiasmo que al orador más retórico y más conspicuo.

El primero que en España ha fabricado ascensores, como el primero que fabricó ladrillos huecos, como los primeros que han establecido altos hornos, y como Grás que hace bastones tan fin de siecle, como el que mejor los fabrica en el Palais Royal ó en el Boulevard des Capucines, han hecho y hacen más por España que todos los que escriben artículos políticos.

De movimientos bibliográficos pocas novedades, porque estos días son sólo de leer libros de mesa. El Dr. D. Francisco Tierno y Lopez, sobre las causas de la mortalidad de la infancia, ha publicado un discurso sumamente notable; Pando y Valles, con el título de "Centenario del descubrimiento de América," ha dado á la estampa un libro tan curioso como todos los suyos; Luis de Llanos, artista y escritor, ha publicado con el título de "Memorias de un passionado en Roma," un libro, en mi opinión sumamente notable, y con la carta próxima de la *Política Europea*, recibirá V. un suplemento literario, bajo la forma de un delicioso artículo inédito de Eduardo Saco.

Por hoy no ha habido ni política, ni Centenario, ni puedo decirse que ha habido nada, porque esta carta resulta algo inasustancial.

Y para concluir, allá vá un diálogo que ayer oí á la puerta de la iglesia de San Gies, entre un pordicero y un escéptico.

—Caballero: una limosna para comprar un pedazo de pan...

—Tóme V., hermano, para comprar un pedazo de pan, y bébaselo á mi salud.

De V. afectísimo atento S. S.

García-Fernández.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

El gobernador de Lérida ha dado cuenta detallada del crimen cometido el viernes

en la iglesia de Anglesola por un licencia- do de carabineros que, machete y revolver en mano, interrumpió la procesión, dando muerte al cura y disparando contra los fieles.

Se supone esté loco furioso el agror, que parece haber sido capturado.

En el templo quedó muerta una mujer, y gravemente heridos dos hombres y un niño.

—En el salón de conferencias decía el sábado un caracterizado ministerial que el actual Gobierno no sufrirá modificación parcial hasta fines de Octubre, no obstante los deseos indicados por el marqués del Pazo de la Merced de pasar una temporada en Galicia, tan pronto como lleguemos a los calores de Junio.

Para esa fecha ya se habrán suspendido los trabajos legislativos.

—Han desaparecido las dudas suscitadas acerca de si el detenido Ravachol es, en efecto, el anarquista que la policía buscaba hace tiempo.

El procurador de la República niega todo permiso para visitar al terrible dinamitero, por creer que los anarquistas tienen concebido algún plan que impida el cumplimiento de la ley.

El ministro de la Gobernación llevó el sábado al consejo dos expedientes que fueron aprobados: uno relativo a la construcción de una casa para oficinas de correos en San Fernando (Cádiz) y otro para que se proceda a construir por administración cuatro líneas telefónicas en Andalucía.

—Valencia 16 (11,55 noche)—Los anarquistas tienen el propósito de celebrar mañana en el Tivoli Valenciano un meeting, que se cree será suspendido de orden de la autoridad.

La convocatoria la han hecho fijando en las esquinas anuncios en papel encañado, diciendo que el meeting tiene por objeto protestar de los atropellos de que son víctimas muchos trabajadores por el solo hecho de ser anarquistas, y exponer esos atropellos para baldon de los que los consienten.

El gobernador ha pasado el tanto de culpa a los tribunales por haber sido fijados los carteles antes de estar sellados por el gobierno civil.

—Al hacerse en Jaen las acostumbradas saivas del Sábado Santo, tan impropias de la cultura actual, un joven de quince años, llamado Juan Antonio Rincon, hirió gravemente en la cabeza a Juan Ortega Torres, de diez y seis años, primo hermano suyo.

El agresor fué detenido.

—La comisión que entiende en el proyecto de ley reformando algunos artículos del Código penal, se reunió ayer tarde, y después de revisar los artículos que se refieren a hurtos, lesiones y otros, nombró una ponencia compuesta de los señores Alonso Castrillo, Serrano Alcázar y Cañabate, para que dé dictamen lo mas pronto posible.

—Cádiz 16 (7 tarde). El inspector señor Andera ha practicado un reconocimiento extramuros de esta capital.

El reconocimiento dió por resultado el hallazgo de alguna cantidad de pólvora, azufre y polvo que se cree sea de carbon.

—Terminadas las fiestas religiosas, la gente vuelve a ocuparse de los asuntos políticos.

La mayoría de la prensa pide el procesamiento de algunos individuos de la policía, por suponerlos autores de una comedia en la que, al decir de los colegas, nada gana el respeto que merece la justicia y el prestigio de las autoridades.

—Mañana reanudarán sus sesiones los Cuerpos Colegisladores.

El Gobierno se ocupa en estos momentos del presupuesto de ingresos, cuya discusión no ofrecerá complicaciones, porque los silvelistas entienden que no deben dificultar la marcha política del actual jefe, Sr. Cánovas del Castillo.

—De El Imparcial.

“Había dicho la prensa ministerial que en el primer Consejo que se celebrara se trataría de la manera de reforzar los ingresos; además, parecía lógico que este asunto quedara resuelto por los ministros pronto para que la comisión de presupuestos no tuviera que aguardar tanto tiempo a conocer el criterio del gobierno; pero el señor Cánovas dijo el sábado, al salir de la Presidencia, que no se habían ocupado los consejeros responsables en nada que con los presupuestos tuviera relación, y añadió que el asunto de los ingresos sería resuelto por él hoy en una conferencia que se proponía celebrar con el ministro de Hacienda y que este lo resolvería definitivamente con la comisión.”

—Del mismo colega:

“Anteayer circuló la noticia, y ayer volvió a repetirse, de que había dimitido

definitivamente el general Polavieja, capitán general de Ouba.

No hemos podido confirmar el rumor, pero lo que desde luego podemos asegurar es que con motivo de la elección del señor Apetreguía para jefe del partido de unión constitucional y del fracaso que en la reorganización de dicho partido ha sufrido el general Polavieja, se han producido algunos rozamientos entre la referida autoridad y el gobierno; por lo cual nada tendría de extraño que el general Polavieja hubiese adoptado la resolución de dimitir.”

—Telegrafía el gobernador de Valladolid al ministro de la Gobernación:

“La Guardia civil ha prestado otro importante servicio.

Hace días se perseguía a Valentín Baamun, único que faltaba de la cuadrilla de malhechores.

Sabiéndose que se ocultaba en una casa de la calle de Santa María, desde esta mañana vigilaba dicha casa la pareja de la Guardia civil y el agente de vigilancia Martín Maestro. A las dos y media se le intimó la rendición y el Valentín salió haciendo fuego.

El guardia civil Juan Fuentes Martín le disparó dejándole muerto.

Se ha encontrado sobre el cadáver dos revolvers, un puñal y 40 cápsulas.

Se ha preso a otro que estaba con el Valentín, a quien se considera como el verdadero capitán de la cuadrilla.

En el acto he acudido al lugar del suceso, donde se ha aglomerado un inmenso público, habiéndose hecho preciso despejar con guardia civil de a caballo.

Todas las autoridades militares han acudido desde los primeros momentos hasta el levantamiento del cadáver por el juez de instrucción.

Considero esta servicio de importancia por el buen efecto moral producido.”

—Barcelona 16 (11'45 noche).—A las once de la mañana se encontró un petardo con la mecha encendida detrás del altar mayor de la iglesia de San Justo, que estaba llena de gente.

Una persona vió el petardo y corrió a dar aviso a un municipal que estaba a la puerta del templo.

El municipal cogió el petardo y apagó la mecha, evitando de este modo las desgracias que hubieran ocurrido si estallara el proyectil.

El petardo está formado por un tubo de hojalata de diez centímetros de ancho y quince de largo.

Se ignora quién lo puso detrás del altar.

Gacetillas.

—El egido de las Dueñas.—Ya que nada se ha conseguido de cuanto ha propuesto la prensa para mejorar las condiciones de ornato en que se encuentra la plaza de las Dueñas, debería siquiera cuidarse de que cesara el actual abandono. Hemos dicho en distintas ocasiones que la arboleda pelagra, y al ver que, a cada momento, las piedras lanzadas por los muchachos amenazan destruir aquellos árboles, cuya adquisición y sostenimiento tanto dinero cuesta al Municipio, repetimos nuevamente que allí hace falta alguna vijilancia que proteja las plantas y los edificios, contra las continuas pedreas de aquella turba.

—Mejora.—Parece que se halla muy adelantado el proyecto de prolongación de la calle paseo del Gran Capitan. Con esta deseada mejora está sin duda relacionada la venida y permanencia en Córdoba del señor don Luis Perez del Pulgar, que es uno de los primeros propietarios de los terrenos que ha de ocupar aquella hermosa vía, cuyo señor ha celebrado ya importantes conferencias al efecto con el señor Tejón y Marin.

—El vigia.—No hubo lluvia sólo el sábado—en la semana Mayor,—y con el “toque de Gloria,”—tal novedad coincidió.

—Teatro Principal.—Al reanudar anteanoche sus tareas en el coliseo de la calle de Ambrosio de Morales la compañía que en él viene actuando, puso en escena entre otras obras el sainete lírico de don Carlos Arniches y Celso Lucio, titulado *Los secuestradores*. La interpretación del nuevo sainete, encomendada a las principales partes de la compañía, correspondió al éxito de que viene precedida aquella obra que, si bien tiene detalles inverosímiles y es algo pesado su desarrollo, no por eso carece de originalidad y abundancia de chistes y cómicas escenas, que constantemente mantienen la hilaridad del público. *Los secuestradores* proporcionarán algunas buenas entradas a la empresa de aquel favorecido teatro. *El Monaguillo*, en la primera sección, y *Torsar por lo fino y La*

leyenda del monge, en la tercera y cuarta, completaron el espectáculo. Por mayoría de votos se vieron precisados a cantar tres veces el duo final de *La leyenda* la simpática tiple Pilar Aceves y el tenor cómico señor Mata.

—Llegada.—Hemos tenido la satisfacción de recibir la visita del distinguido escritor cordobés, estimado amigo nuestro, señor don Francisco Alcántara, colaborador de la importante *Revista de España* y redactor que ha sido de *El Globo* y de otras ilustradas publicaciones. Poco tiempo hace que el DIABLO honró sus columnas trascribiendo un hermoso artículo titulado *Córdoba*, en que el señor Alcántara, que también es un pintor distinguido, hizo un retrato fiel de cuanto encierra en el arte y en las costumbres esta población. Dicho señor permanecerá entre nosotros una breve temporada.

—Procesión.—Como teníamos anunciado, anteayer salieron en procesión solemne las sagradas imágenes de Jesús Resucitado y la de su Santísima Madre. La comitiva partió de la iglesia parroquial de Santa Marina, siguiendo por las calles que formaban la carrera, si bien fué preciso no prolongar el acto, toda vez que la lluvia sorprendió la procesión, cuando mediaba el itinerario que se había fijado previamente. La concurrencia fué numerosa y no hubo ni un pequeño detalle que pudiera alterar el religioso orden observado en la carrera recorrida.

—Marcha de trenes.—Desde anteayer los trenes de viajeros, correos y mixtos, vuelven a circular con su primitiva marcha entre Madrid y Sevilla y viceversa. Por lo tanto, el tren mixto número 1, procedente de Sevilla, llegará a esta estación a las 1 y 45 minutos de la madrugada, parará 40 minutos y saldrá a las 2'25. El tren mixto número 2, procedente de Madrid, llegará a las 1 y 6 de la noche, parará 40 minutos y saldrá a las 1'46. El tren correo número 21, procedente de Sevilla, llegará a esta estación a las 2 y 6 de la tarde, parará 19 minutos y saldrá a las 2'25. El tren correo número 22, procedente de Madrid, llegará a las 11 y 7 de la mañana, parará 20 minutos y saldrá a las 11 y 27. Este servicio principió a regir por los trenes números 1 y 2 del domingo. Quedan suprimidos los trenes expresos números 91 y 92 que circulaban entre Madrid y Sevilla.

—Laféria de Sevilla.—En lucidos festejos arde Sevilla, —la ciudad siempre hermosa de la Giralda,—que dicen es del mundo la maravilla,—la que viste sus campos con esmeralda.—La ciudad de los sueños y los placeres,—y cuyo hermoso suelo nos enamora,—la que guarda en su seno bellas mujeres,—la que puede llamarse cristiana y mora.—Su féria es panorama bello, esplendente,—que el ánimo recrea, que lo estasia,—y es que viendo aquel cuadro, se vé y se siente —la imagen misteriosa de la poesía.—En el estenso prado, gentes bizarras,—y rumores y risas, y chanzonetas,—y el sonar de palillos y de guitarras,—cabe el amplio recinto de las castetas.—El chalan que pretende pasar un jaco —por caballo de estampa noble y brioso,—junto a un inglés de gorra, con amplio saco,—dándole de fiamenco jacarandoso.—Pañuelos de Manila, llenos de flores,—ojos negros que matan con sus miradas,—hermosas y traviesas y tentadoras,—y gracia que se vierte... por toneladas.—Los toros, las mantillas de niveo encaje,—presentando marco a rostros como luceros,—y el sol sacando chipas del áureo traje,—que lucen con donaire nuestros toreros... ¡Sevilla! paraíso lleno de flores,—que le brinda a el alma grato consuelo —el anhelo infinito de mis amores,—parece que se esconde bajo tu cielo.

—Ecos de sociedad.—Nuestros distinguidos amigos los señores de Olalla, han circulado finas y afectuosas invitaciones para una reunión de confianza que tendría lugar anoche en su hermosa casa de la calle de Pedro Lopez. Oremos que esta agradable reunión será una brillante página en la historia de la buena sociedad cordobesa, por la distinción y crecido número de los que anoche estaban dispuestos a concurrir a ella.

—Bien vendidos.—En el tren correo de la línea de Madrid llegaron ayer a esta capital nuestros antiguos y distinguidos amigos los Excmos señores Marqueses de Viana. En la estación central de los ferrocarriles, esperaba a los ilustres viajeros, entre otras personas, el Alcalde señor Tejón y Marin, que acompañó a dichos señores hasta su casa-palacio de esta capital.

—Elección.—Según un telegrama que ayer hemos visto, en las elecciones para un diputado por el distrito de Gracia, (Barcelona), verificadas el Domingo, resultó electo el eminente filósofo señor

don Nicolás Salmeron y Alonso por 7095 votos, contra 1434 que obtuvo su contrincante el señor Puig.

—Defunción.—Ha fallecido en esta capital nuestro respetable amigo el señor don Eduardo de Martínez Parnies, Coronel retirado y condecorado con varias cruces por méritos de guerra. La muerte de este pundonoroso militar, que deja en su honrosa hoja de servicios una brillante historia, ha llevado el luto a una apreciable familia, en la que se encuentra nuestro estimado amigo el señor don Eduardo de Martínez Barranco, cariñoso hijo del finado. Los funerales en sufragio por su alma, tendrán efecto hoy a las diez de la mañana en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos. Acompañamos a los señores de Martínez en su justificado dolor.

—Subasta.—Mañana se subastan en el juzgado de la izquierda de esta capital, cuatro pedazos de terreno, del término de Villaviciosa, y una cerca en la Umbría, ruedas de dicha villa.

—Efemérides.—Hoy.—1519.—Protesta de los luteranos en la Dieta de Spiro.—1824.—Muere en Misolungi Jorge Byron, insigne poeta inglés.—1841.—Estreno de la opera *Carmagnola*, del maestro Thomas.—1881.—Reunión del Congreso monetario en Paris.

—Comunicaciones.—He aquí las que la Comisión ejecutiva de la Colonia Cordobesa, residente en Madrid, ha dirigido al excelentísimo señor Obispo de esta diócesis y a los señores don Manuel de Torres y Torres, don Francisco Milla, don José Sanchez Guerra, señor Conde de Oárdenes y don Antonio Barroo, encargados en el reparto del producto líquido que se ha obtenido en la corrida de toros celebrada para aliviar la suerte de los que mas perjuicios sufrieron en la inundación del Guadalquivir. “Esta Comisión, usando de las atribuciones que le fueron conferidas en la reunión de cordobeses celebrada el día quince de Marzo último, ha tomado el unánime acuerdo de designar a usted para que en unión de las demás personas indicadas al margen y previas las formalidades que estimen necesarias, proceda a repartir entre los perjudicados por la última inundación en esa provincia la cantidad de 25.050 pesetas y 22 céntimos a que asciende el producto líquido de la corrida de toros verificada el día seis del actual, segun cuenta detallada que aparecerá en los periódicos locales y que, con sus comprobantes, le será oportunamente remitida. Conocedora esta Comisión de su probado amor a Córdoba y de su notoria bondad, confiadamente espera que se servirá aceptar el encargo de cuyo buen desempeño anticipadamente la aseguran sus honrosas condiciones personales.—Dios guarde a usted muchos años.—Madrid 12 de Abril de 1892.—El Marqués de Viana, presidente.—José Sanchez Guerra, secretario.” También han recibido individualmente la siguiente carta que dice así. “Muy distinguido amigo y paisano: ratifico particularmente el contenido de la comunicación adjunta y en nombre de todos le ruego acepte el encargo que en ella se le confía. Tengo tambien que rogarle que reuniéndose lo mas pronto posible nos indiquen a nombre de quién de ustedes hemos de remitir el dinero que está depositado en el Banco, y sería bueno que el designado tuviera cuenta corriente en esa Sucursal a fin de evitar todo gasto de giro y poder hacer la remesa por medio de una sencilla transferencia. Si logramos realizar algun otro proyecto que traemos entre manos, podremos unir a la cantidad ya recaudada algunas otras que como ella contribuyan a aliviar la desgraciada suerte de nuestros infelices paisanos. Pareció natural y justo que a la Comisión perteneciera algunos de los espaldas que tomaron parte en la corrida, y hemos creído lo mejor dejar la designación a ellos mismos del que haya de representar a los tres. El expediente a que ha dado ocasión la corrida con sus cuentas y comprobantes se tendrán aquí unos días en un sitio público a disposición de cuantos quieran examinarlo, y después lo enviaremos a ustedes para que de igual modo lo hagan poner en el Órculo a otro local que juzguen apropiado donde pueda verlo y examinarlo todo el mundo. Sin otra cosa por el momento se repite suyo afectísimo amigo y paisano, J. Sanchez Guerra.”

—Gran Teatro.—La compañía infantil cordobesa, se presentó anteanoche en la escena de este coliseo con las obras *Amar al Arte*, monólogo; *Papá*, juguete cómico, la conocida zarzuela *Artistas para la Habana* y el juguete cómico nominado *Tú pagas*. A la conclusión del monólogo recibió aplausos la niña Araceli Albariño, encargada de recitarlo, siendo tambien muy aplaudido el joven Antonio Noguera

en su papel de la zarzuela *Artistas para la Habana*. La bailarina Alfonso Zúñiga, niña de corta edad, que se exhibió en intermedios, agradó mucho al público, que no dejó de prodigarle sus aplausos.

—Perdona-vidas.—Ha sido denunciado a la autoridad judicial un hombre que, pistola en mano, penetró en una casa, dispuesto, segun decia, a matar a su hijo vivo. Por fortuna no salió al tiro. Una pareja del cuerpo de vigilancia penetró tambien en la casa teatro del escándalo que, por lo que dicen las órdenes, fué horroroso.

—Adelante.—Se han verificado algunas pruebas en la línea telegráfica recientemente construida entre Montoro y Bujalance, y en vista de su buen estado, muy en breve se verificará la recepción por el Estado y se procederá a abrirla para el servicio.

—Comisaría de guerra.—Hasta el día veinte y ocho del corriente se admiten en la de esta plaza, Pávas núm. 8, proposiciones para el arrendamiento de un edificio conveniente para la instalación de sus oficinas.

—Muy idóneo.—Nuestro ilustrado amigo y paisano el señor don Joaquín Ariza, teniente de navio de la Armada nacional, ha sido nombrado individuo del tribunal de oposiciones para ingreso en la Escuela naval, mientras duren los ejercicios de idiomas.

—Cuando menos se piense...—Con este epigrafe publica *La Unión Mercantil*, de Málaga lo siguiente: “Cuando menos se piense puede ocurrir una catástrofe en el trayecto de la línea férrea de Málaga a Córdoba, si con frecuencia no se renuevan las traviesas que están en mal estado y se afirman los tornillos. Una de las causas que pueden influir mucho en un desaoarrilamiento, cuyas consecuencias sean espantosas, consiste en la gran velocidad que llevan algunos trenes cuando salen de Bobadilla con mucho retraso y desea el maquinista desquitarse el tiempo perdido. No está el camino para estas temeridades, principalmente desde Alora al Chorro, y desde este punto a Gómbates y Bobadilla. En algunos de los túneles el agua mana en cantidad tan grande, que las filtraciones por distintos sitios son como los grandes caños de nuestras fuentes cuando no escaseaba la de Torremolinos como ahora. Veremos si de estas cosas se percibe el señor Director general de Obras públicas en su viaje de inspección por Andalucía.”

—El piso.—La calle de la Espartaria, por donde cruzó el poético arroyo que fué la pesadilla del vecindario, necesita con mucha urgencia una reparación que evite el chorreo de piedras que ruedan libremente por aquella frecuentada vía. Oremos que la Alcaldía dictará las órdenes oportunas a fin de atender, como es de justicia, esta petición.

—Lo presumia.—Segun la prensa sevillana, hace mucho tiempo no se ha conocido en aquella capital una Semana Santa tan desgraciada como la de este año. Muchas procesiones no han hecho estación, y las que la han hecho han sido sin lucimiento. La concurrencia por sitios céntricos ha sido escasa por el mal tiempo.

—Vijilancia.—Por los individuos de este cuerpo ha sido capturado y puesto en la cárcel a disposición del señor juez de instrucción de la derecha un joven que entró en casa de otro amigo, y notando que estaba un poco embriagado se llevó un sombrero y unas botas, que el amigo tenía, las que se le han cogido puestas como tambien el sombrero. Pero ¡qué amigos tienen algunas criaturas!

—Viaje.—Anteayer salió de Córdoba para Madrid, nuestro estimado amigo el excelentísimo señor Marqués de Dávalos, Senador del Reino.

—Baches.—Hay muchos en la salida de la calle del Poyo a la plazuela de San Pedro. Mientras este servicio no se ordene como tenemos expuesto, será siempre deficiente y costoso.

—Recuerdo.—Ayer empezaron el ejercicio de tiro al blanco, segun teníamos anunciado, las fuerzas de la guarnición por debajo del molino de Casillas, y seguirá estos días, excepto los festivos. Lo recordamos para evitar desgracias.

—Sigue el escándalo.—La plazuela de Gerónimo Paz continúa sin vijilancia: la arboleda es frecuentemente apedreada: los vecinos insisten en sus justas denuncias, y el municipal del distrito continúa siendo un cero a la izquierda.

—Via libre.—Habiendo quedado expedita la línea de Manzanares a esta capital por haber cesado la interrupción entre las estaciones de Alcolea y Villa franca, la Compañía de los ferrocarriles Andaluces anuncia al público que desde

Boletín religioso.

—**SANTO DE HOY.**—San Vicente, mártir.—Mañana, Santa Inés de Monte Pulciano, virgen.

—**JUBILIO OMBULAR.**—Hoy, en la Parroquia de San Nicolás de la Villa, por los Excmos. Sres. Condes de Casillas de Velasco, en sufragio de sus difuntos.

—Cuarto día de solemne novena á San Francisco de Paula, en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa, á las cinco y media de la tarde.

—Hoy tendrán lugar en la iglesia de Jesús Crucificado los ejercicios mensuales de la Asociación Josefina; por la mañana á las ocho y media se dirá la misa de la comunión general, y por la tarde á las cinco se tendrán las piadosas prácticas de Estatutos, estando la plática á cargo del Sr. D. Juan Soriano, y terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Buen Suceso, en su iglesia.

EL ILMO. SEÑOR

D. EDUARDO DE MARTÍNEZ Y PAMIES

Coronel retirado, condecorado con varias cruces por méritos de guerra

ha fallecido.

Su desconsolado hijo don Eduardo de Martínez Berruero, hija política doña Margarita López de Rozas y Santaló, nietos, hermano, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes y amigos del finado.

Q. E. P. D.

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de verificar hoy, á las diez de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Juan y Todos los Santos, á cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

LA SEÑORA

D.ª DOLORES IZQUIERDO LASSO

DE LA VEGA DE BRUZO

Falleció el 20 de Agosto de 1891.

D. E. P.

Mañana á las ocho se dirá una misa en el altar de las Animas de la iglesia parroquial de San Pedro, en sufragio por el alma de dicha señora. Su desconsolado esposo don Pablo Bruzo y sus hijos, ruegan á las personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía cómico-lírica.

Funciones por horas para hoy.
A las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *El chateco blanco*.
A las nueve y media.—La zarzuela en un acto, *Al agua patos*.
A las diez y media.—La zarzuela en un acto, *Nina*.
A las once y media.—La zarzuela en un acto, *Los secuestradores*.

Precio para cada sección.

Platas y palcos principales sin entradas, 1 peseta 50 céntimos.—Butacas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro y delanteras con entrada, 30 céntimos.—Entrada principal, 25 céntimos.—Entrada al paraíso, 15 céntimos.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba."

Telegrama de la Agencia Fabra Madrid 18 (4'10 tarde).

Los republicanos de esta corte se encuentran entusiasmados á causa del completo triunfo obtenido en Gracia por el señor Salmerón.

El «meeting» anarquista preparado en Valencia, ha quedado aplazado.

Han ocurrido grandes terremotos en varios puntos de América.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Isabel la Católica ofrece sus joyas para realizar la empresa de Colón.—Arte moderno.—*Madona*. Cuadro del célebre pintor Fontana.—Sobre los niños, por Luis Taboada.—Quisicosas de actualidad.—Recuerdo de Semana Santa, por Salvador Bueda.—La cuestión social, por Eduardo de Palacio.—Novelas relámpagos. La mesa de petitorio, por Alfonso Pérez Nieva.—Pícaro pulga! por Godefroy.—Un poco de todo, por Andrés Corzuelo.—Frases hechas.—Anuncios.—Anagramas.—Charada.

—**En el café.**—Veo que fumas un excelente habano.—Es el tabaco que uso.—Entonces, puesto que escribes bien, y yo no, toma este lápiz y hazme el favor de poner en este papel... ¡Tabaco!

Se considera la mejor preparación hasta ahora conocida.

(Desconfíese de las imitaciones.) Jerez de la Frontera 20 de Enero de 1895.

Muy Sres. míos: Hace mas de dos años vengo usando en mi práctica (su "Emulsión de Scott", de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, y no puedo menos que declarar que los resultados han sido siempre muy satisfactorios; es sin duda la mejor preparación que he conocido para muchas de las afecciones del aparato respiratorio, escrófulas y raquitis, muy nutritiva para los niños, y su gusto agradable hace que pueda prolongarse mas su administración, y por consiguiente, que los resultados sean mas felices.

Queda de Vds. afectísimo s. s. Dr. Antonio Juille Ojiva.

Enseña un antiguo proverbio que "hombre prevenido vale por dos". Para que los numerosos enfermos que curan sus constipados, bronquitis ó catarros con las cápsulas Guyot, se prevengan contra imitaciones, y puedan reconocer el verdadero producto, hemos impreso sobre cada cápsula blanca la firma E. Guyot. Esta firma se encuentra también en la etiqueta; pero en tres colores. La cápsulas Guyot, así preparadas, no tienen ya ningún sabor. Su apariencia es la de un confite. Fabricación y por mayor, 19, rue Jacob, Paris.

Remolino Dep. del Magdalena.

Rep. de Colombia Agosto 5, 1888.

Señores Lanman y Kemp, New York. Muy señores míos.—Después de 3 años de terribles sufrimientos á consecuencia de una ulceración en la nariz, me hacen exclamar lleno de contento, ¡Bendita sea la divina Zarparrilla de Bristol.

Habia agotado todos los remedios indicados para aliviar mis sufrimientos y cada día el mal avanzaba rápidamente... hoy lleno de vida me he entregado á mis habituales ocupaciones gracias á la maravillosa preparación de la Zarparrilla de Bristol.

En el deseo de prestar á la humanidad positivos bienes les estimaré si Vds. lo tienen á bien se sirvan dar publicidad á este espontáneo testimonio, etc., etc.

Antonio M.ª Rodriguez.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y C.ª, plaza Moncada, Barcelona.

COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA CORRIDA DE TOROS

VERIFICADA EL 6 DE ABRIL DE 1892

A beneficio de los perjudicados por las inundaciones de Córdoba.

CUENTA liquidación de los gastos é ingresos ocasionados con motivo de la corrida.

INGRESOS.

	Pesetas	Cénts.
Producto de la venta de billetes de la corrida (1)	42.961	90
Idem venta de 89 billetes del apartado á una peseta	89	
Aprovechamiento de las carnes de los toros, adjudicado al contratista		
Fierro, como firmante de la mejor proposición presentada	1.800	
Donativo del Excmo. Sr. Duque de Veragua	1.500	
Idem del impresor Sr. Velasco	50	
Idem del contratista de caballos Sr. Bonilla	50	
Idem del encargado del despacho de billetes Sr. Ibarra	50	
Idem del Sr. Alvarez Cañra, importe de las localidades que como Arquitecto provincial tiene reservadas y le fueron remitidas	20	
Satisfecho restaurant por el encargado	125	
Idem por los revendedores de naranjas	25	
Total	46.670	90

(1) El total de las localidades de la plaza, según nota facilitada por el inspector jefe de su dependencia, asciende al número de 13.011; fueron vendidas 12.059, quedaron por vender 897, fueron enviadas gratis 55, 9 á la prensa y las restantes las de oficio, todo según aparece en el detalle que figura en el expediente bajo los números del uno al tres.

GASTOS

	Pesetas	Cénts.
Por seis toros de la ganadería del Excmo. Sr. Duque de Veragua, según comprobante número 4	12.000	
Por el servicio de caballos, monos sabios y areneros, contratado con el Sr. Bonilla, según proposición que figura en el expediente, comprobante número 5	2.750	
Por expendición de billetes contratada con el Sr. Ibarra, según comprobante número 6	250	
Alquiler del local para expender billetes, comprobante número 7	30	
Por el concierto del timbre, comprobante número 8	975	82
Contribución industrial, comprobante número 9	1.340	90
Recargo municipal, comprobante número 10	316	25
Por tres ramos de flores para el palco régio, comprobante número 11	15	
Por tres medallones de oro, obsequio á los matadores, comprobante número 12	420	
Por tres cajas de cigarras y tres docenas de botellas de vino, obsequio á las cuadrillas, comprobantes números 13 y 14	173	90
Por gastos de viaje y estancia en Madrid de Rafael Molina, Lagartijo, comprobantes 15 y 16	542	
Por idem idem de Rafael Guerra, Guerrita, comprobante número 17	714	
Por idem idem de Rafael Bejarano, Torerito, comprobantes números 18 y 19.	551	
Servicio de banderillas y divisas, comprobante número 20	21	
Gastos del personal y dependencia de la plaza, según carpeta-comprobante número 21	949	25
Cuenta del Sr. Velasco, por impresión y fijación de carteles, billetes, etc., comprobante número 22	342	
Abono á los vaqueros del Sr. Fierro, que condujeron los cabestros, comprobante número 23	15	
Recargo municipal, comprobante número 24	214	56
Total	21.620	68

NOTA.—No se incluye cantidad alguna por telegramas, giros, gratificaciones, carruajes y demás gastos menores, porque los individuos de la Comisión que los han realizado, se han negado á recibir su importe, deseando aumentar con él la cifra de ingresos.

RESÚMEN

	Pesetas	Cénts.
Importan los ingresos	46.670	90
Idem los gastos	21.620	68
Líquido á favor de los inundados en Córdoba	25.050	22

El Secretario de la Comisión ejecutiva, José Sanchez Guerr a.

siendo curado en la casa de socorro del Centro, y llevado después al Hospital de Agudos. El agresor emprendió la fuga.—El 68 denuncia á un individuo que mandó practicar la limpieza de un pozo negro en la calle de Consolación quedando inundada en la vía pública, al concluir la operación.—El 40 da conocimiento de que en la plazuela de Benavente se ha abierto un barranco en el pavimento que cubre la cloaca, causando molestias á los transeuntes.

—**Pues siga.**—Se han hecho estos días varias reparaciones en el piso de la plazuela de la Judería.

—**Pensamiento.**—La enseñanza gratuita y obligatoria, es un derecho que se impone á la infancia para su bien.

—**Sección minera.**—Se han solicitado sesenta pertenencias de la mina de hierro *Sin igual*, del cortijo del Molar, término de Priego.

—**Cantar.**—Cuando no me amabas tú —me mataba tu desden;—después á amar me has llegado,—y me mata tu querer.

—**Recurso.**—Se ha notoriado que don Elias Cervelló Olinesta, vecino de Córdoba, ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra la Real orden de veinte y siete de Febrero último que desestimó el de alzada contra el acuerdo del Gobierno civil, que mandó recobrar las aguas de la fuente de Andújar, término de Espiel, para el disfrute de peones camineros.

—**Buena acción.**—El viernes de la última semana se extraviaron á don Rafael García Rojas, repostero del Circolo de Recreo de Bujalance, mil doscientas pesetas en billetes del Banco de España; y cuando harlo de buscarlos desconfiaba de encontrarlos, se le presentó el socio de referido centro don Cristóbal Girón, que encontró en uno de los departamentos del mismo, expresados billetes, entregándolos á su dueño. Es una acción laudable que aplaudimos, especialmente teniendo en cuenta que referido señor Girón, vive en una posición bastante humilde.

—**Gitanos.**—Dos, padre é hijo, han sido presos en Fuente Tójar por intentar un robo, y por algunos de caballerías lo ha sido otro en Pozoblanco.

—**Débitos.**—Los de los Ayuntamientos de esta provincia, por reparto del déficit provincial, liquidados á fin del mes anterior, ascienden á 1.632.413 pesetas y 60 céntimos.

—**Proyecto.**—Hasta el día veinte y dos está á la vista en Zuheros el del presupuesto ordinario.

—**Feria de Ganados en Brozas.**—En los días 20, 21 y 22 de Abril inmediato tendrá lugar la acreditada FERIA de ganados de todas clases y que tan excelentes resultados viene dando hace años en aquella villa de Extremadura con cuyo importante motivo el Ayuntamiento ha acordado reiterar la publicación de este anuncio para que los concurrentes forasteros tengan previo conocimiento de las ventajas que se conceden, y son á saber: Primera.

Facilitar gratis á las personas que acudan con sus ganados, de cualquier clase que sean, los puestos que los mismos ocupen en el extenso rodeo establecido. Segunda. Los concurrentes á la feria podrán apacentar sus granjerías durante ella, gratuitamente, en las dehesas mas inmediatas ó limítrofes al mismo rodeo, que vienen determinadas y contiguas también á la gran charca comunal, para el mejor abrevadero.

—**Reos.**—De los ocho indultados de la última pena por S. M., en el acto de la adoración de la Cruz, sólo hay uno de Andalucía, que es Francisco Mejías Lebrón, natural de Málaga, y que fué condenado por asesinato cometido en aquella capital el día doce de Diciembre de mil ochocientos noventa.

—**De fuera vendrá.**—Varios extranjeros sospechosos han sido estos días detenidos en Sevilla y quedaron á disposición del respectivo juzgado de instrucción.

—**Situación.**—Triste es la de los viñicultores de la Rioja. No hay demanda y tienen las bodegas atestadas de vino. A peseta ha llegado á venderse la cántara; faltan trabajadores para la caba, y los que hay exigen cuatro pesetas de jornal.

—**Otra muerte repentina.**—El viernes tuvo lugar la del Gobernador militar de la Coruña, general señor don Miguel Goicoechea.

—**Asociación.**—La de Escritores y Artistas ha publicado la convocatoria para la celebración de un Congreso literario hispano-americano.

—**Partida.**—Sólo uno de los de la de malhechores que vagaba estos días en la provincia de Jaen se ha fugado. Los cuatro restantes han sido presos.

—**Sumario.**—Las siguientes materias son de la revista ilustrada que se titula *Blanco y Negro*, correspondiente al número del Domingo último. Efemérides: 1492;

el día dieciséis del presente mes se restablece por completo el servicio ordinario de viajeros y de mercancías á grande y pequeña velocidad en dicha línea de Manzanares á Córdoba, haciéndose el tráfico por ella sin los recargos establecidos por consecuencia de la citada interrupción.

—**Entra en orden.**—Según un aviso que nos ha sido remitido por la compañía de los ferro-carriles Andaluces, habiendo desaparecido las causas que obligaron á establecer un servicio provisional de trenes, se restablece desde hoy el antiguo cuadro de marcha.

—**Comité.**—Esta tarde se reunirá el del partido liberal-dinástico de esta provincia, en casa de su presidente, nuestro estimado amigo el excelentísimo señor Duque de Hornachuelos.

—**Obligaciones.**—Las que este mes pesan sobre el presupuesto de la provincia, ascienden á 92.283 pesetas.

—**A la cárcel.**—Ha sido conducido á dicho establecimiento un individuo á disposición del señor Gobernador civil de esta provincia por blasfemar. ¿Para cuando se guardan los bozales?

—**Relación.**—A vuelta de correo ha dispuesto el señor Gobernador remitan la de las sociedades que hay en sus respectivas localidades los Alcaldes de esta provincia que aún no han llenado este servicio.

—**Feria de Sevilla.**—Según la prensa de la capital vecina, aquella renombrada feria se encuentra animada en el actual año. La inauguración de la Exposición de ganados ha sido brillante, siendo el ganado que se presentó abundante y excelente en cuanto á ejemplares del caballar, sobre todo sementales, y bastante bueno el vacuno, lanar y cabrío.

—**Omisión involuntaria.**—Al dar cuenta en el número del Domingo último de la constitución de la nueva junta directiva de la Hermandad del Santísimo, establecida en la parroquia de San Juan, omitimos el segundo apellido del señor don Vicente Fernandez y Vazquez, que repetimos para mayor claridad.

—**Comunión.**—El Jueves Santo, en el Presbiterio de la Santa Iglesia Catedral y durante los Divinos Oficios del día, recibieron la Sagrada Comunión, de manos de nuestro querido Prelado, el Alcalde, concejales, secretario y dependientes del Ayuntamiento que concurren al acto. Es una práctica piadosa que vimos con sumo gusto.

—**Se van.**—Dicen de Sevilla que han ido Málaga y Córdoba las provincias andaluzas que han llevado á aquella capital estos días últimos mayor contingente de forasteros. La pertinacia de las lluvias detuvo á no hacer estación á varias hermandades.

—**Sucesos locales.**—Partes producidos por la guardia municipal en los días 17 y 18.—El número 14, auxiliado por una pareja de la guardia civil, detuvo en la Piedra Escrita á un sujeto que promovió escándalo apedreando á los transeuntes.

—Por el número 29 fueron detenidos los sujetos que en una taberna de la plaza Mayor promovieron escándalo, abofeteando á otro.—Ha sido denunciado un carro que, con su vehículo cargado de madera, entró por el lado de la salida en la calle de Letrados.—En un carruaje de alquiler fué conducido á la casa de socorro de la izquierda, y después á su casa, un carpintero que en el taller donde trabaja se dio un golpe en una pierna, causándose una herida.—Se ha presentado denuncia contra cuatro vecinos del Alcázar Viejo, que en dicho barrio promovieron escándalo.—Idem contra un sujeto que embriagado promovió escándalo en el Alcázar Viejo, disparándose una pistola que le echó en la mano y le fué recogida.—El brigada Rafael Aranda y los guardias números 30, 27 y 37 aprehendieron en una casa del Campo de la Verdad 26 jamones de tocino y una de vino, que habían introducidos sin aduana derechos de consumo.—El guardia número 30 denuncia un sujeto que promovió escándalo, insultando y amenazando á tres mujeres.—En el proceso de ayer recojió la comisión de abasos 136 panes faltos de peso á seis vendedores.—De una casa, plazuela de las Bulas, se depositan lasinundadas en un barranco, produciéndose malos olores. Una pareja de guardias presentó denuncia contra un sujeto que habiéndosele inutilizado un mulo en trabajos de la explanada de la Victoria, dejó en aquel sitio para que se muriera el mulo retiró.—El 23 denuncia á varios individuos por saltar la empalizada de una casa de la calle de la Concepción, destruyendo las tablas y materiales.—En la travesía de Barrionuevo un sujeto promovió un peñor con otro, causándole varias heridas graves, con palo y arma blanca,

LOS MARAVILLOSOS REMEDIOS SEQUAH

Deben pedirse en todas las buenas farmacias

AGENTES GENERALES PARA LA VENTA AL POR MAYOR

CEBRIAN Y COMPAÑIA. PUERTAFERRISA, 18.-BARCELONA

Jarabe de quina ferruginoso

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, preparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro...

Precio: 40 reales frasco. Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, calle del Paraíso; Dr. Martín, Tendilla; don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de los señores Marquz y Urbano y de D. A. Gí-menez Bares, Librería 36.

LAS MAQUINAS PARA COSER

DE LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS

LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por cuatro industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de La compañía fabril Singer que estampamos a continuación.



Llamamos la atención del público a público, especialmente de calzado, sobre las nuevas máquinas denominadas CILINDRICA y LANZADERA DE ILANTE, con las que pueden hacerse primorosos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba Ayuntamiento 14 y 16

La Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIO SOCIAL

MADRID: OLÓZAGA 1.º, PASEO DE RECOLETOS

GARANTÍAS

Capital social efectivo. 12.000.000 Primas y reservas. 40.697.980 Total. 52.697.980

Veinte y nueve años de existencia

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos del incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 48.301.675'83 pesetas.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de Educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos a primas mas reducidas que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en Córdoba, D. Cristóbal María Pesquero. Oficinas, Carlos Rubio, 6.

Emulsiones de aceite de hígado de bacalao

CON LOS HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA La misma, adicionada de la creosota verdadera de brea de haya. La misma, con yodoformo. La misma, con el yodoformo y guayacol.

PREPARADOS POR EL DOCTOR DON ENRIQUE VILLEGAS

Utilísimo remedio para todos los temperamentos linfáticos y escrofulosos. De buen éxito en los catarros mucosos, iniciadores de vegetaciones tuberculosas de faringe y recto, infecciones viscerales del mesenterio, cerebro ó pulmón.

Cura y corrige las toses espasmódicas y asmáticas más rebeldes por pertinaces que sean. El convaleciente de la gripe, el anciano pulmonario crónico, el de catarros infecciosos, encontrarán reconstitución en sus debilitadas fuerzas con el uso de las Emulsiones.

El niño raquítico, la mujer anémica y el enfermo del pecho, recuperan su desgastado organismo, con estas Emulsiones, que son toleradas por todos los estómagos.

Debe usarse en toda clase de convalecencias. En los prospectos se dan más detalles. De venta en casa del autor, Almagra 30, farmacia y en las demás de Córdoba, así como en las droguerías. Precio del frasco, 2 pesetas.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales 6

Harinas, moyuelos y salvados. Maderas de Flandes y castaño. Bodega de vinos de Montilla. Se sirven los pedidos a domicilio.

TELÉFONOS

Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

Advertisement for VINO DEFRESNE featuring two cows and text: VINO DEFRESNE Toni-Nutritivo CON PEPTONA. ADOPTADA OFICIALMENTE POR LA ARMADA Y LOS HOSPITALES DE PARIS...

CENTRO DE VACUNACION

En este Centro se vacuna y revacuna diariamente, de doce a cinco de la tarde, con el verdadero y legítimo Cow-Pox, ó sea la linfa espontánea de Terneras Suizas, tan acreditada en todos los países, preferida y recomendada por las eminencias médicas y periódicos científicos, por su pureza y excelentes resultados, no produciendo dolor ni inflamación alguna en su desarrollo. Reconocida por todos la bondad de dicha linfa, á mas de la gran ventaja de su baratura, hace que sea abolida por completo la vacunación de brazo ó brazo, por los indiscutibles peligros á que se ven expuestos los niños. Precios por una vacunación en este Centro, 1 peseta 50 céntimos; ídem á domicilio, 2'50 ídem; un cristal cóncavo con linfa líquida para vacunar cuatro ó cinco niños, 3 pesetas; otro ídem para dos ó tres ídem, 2 ídem; un tubo para dos ó tres, 2 ídem; de seis tubos en adelante, á 1 peseta 50 céntimos.

Se recibe todo el año linfa fresca de dos en dos días, menos en los meses de Julio y Agosto. Los pedidos al director de dicho Centro. Se remite fuera de esta capital por el correo con su instrucción.

Liceo, 30 CÓRDOBA Teléfono 224

COCHERA, CUADRA Y PAJAR

Se arrienda desde el día una, capaz para cuatro carruajes, situada en el Campo Santo de los Mártires, inmediata al huerto del mismo nombre, donde se encuentra la llave para poder reconocer el local; para su arrendamiento se halla autorizado don Manuel Matilla, calle de Mascarones núms. 14 y 16.

Arrendamientos.—Se arriendan las siguientes casas: Calle Puerta del Osario número 28, Guifán 12, Pastora 12, 16 y 18, San Fernando números 74, 113 y 135, Ollerías número 35, Costanillas número 83, Traviesa de Barriónuevo 2, Juan Tocino 7, Féria número 2, Santa Ana 5, Pastora 4, Almanzor 46, Prior 31, Lustre 7 y Barriónuevo 4. Informarán en la Librería del DIARIO.

Advertisement for EL HIERRO BRAVAIS featuring a bottle and text: FALTA DE FUERZAS ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMISION EL HIERRO BRAVAIS. representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. Hacer estos puntos en cada comida. Injete la Verdad Extra. De Venta en todas las Farmacias. Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazare, Paris.

ASMA CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y Cia, Paris. El más eficaz de los remedios conocidos para combatir el Asma, la Tos nerviosa, los Catarros, el Insomnio. Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

ESCOGIDOS ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LOS MAS GRANDES DE HIGADOS FRESCOS DE LOS MAS GRANDES LANMAN & KEMP HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO Y RICOS

SAVIA DE PINO MARITIMO Jarabe y Pasta de LAGASSE, Farm. en Burdeos. Los únicos preparados con la SAVIA DE PINO obtenida por inyección de los troncos. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras. Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne.

Elizir Digestivo de Pepsina de GRIMAULT y Cia, Farm. en Paris. Deliciosa preparación que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: Las Malas digestiones, Las Nauseas y las Acedias, Las Gastritis y Gastralgias, La Jaqueca, Los Vómitos, La Diarrea, Los Calambres de Estómago, los Embarazos gástricos, Las Enfermedades del hígado, Combate los vómitos de las mujeres encintas y tonifica á los ancianos y á los convalecientes. En PARIS, 8, rue Vivienne Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

VINO DE PEPTONA Pepsina de CHAPOTEAUT, Farm. en Paris. La PEPTONA CHAPOTEAUT es la única empleada por M. PASTEUR. La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Aliméntanse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, agude de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago. En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Pérdida.—La persona que se haya encontrado desde la Catedral á la calle de la Alegría una cruz de plata perteneciente á un rosario, puede entregarla en la última de las citadas calles número 10, casa de huéspedes, donde se agradecerá muchísimo y se le gratificará si así lo desea. Arrendamiento.—Se hace desde San Juan en adelante de la casa número 12 calleja de Graega. Darán razón, taller de sastrería de don Antonio Modelo, calle San Fernando. Se arrienda desde el día ó desde San Juan próximo la casa calle de las Cabezas número 13, y desde San Juan la número 31 y 33 calle de los Deanes. Para tratar, Letrados 20.

Arrendamientos. Se hacen desde el día y desde San Juan próximo de las casas siguientes: Duque de Fernan-Núñez de nueva construcción, sin número; Alfonso XII número 35; Alchico trigo número 13; Gutierrez de los Rios número 32, San Fernando número 60, y Carlos Rubio número 2; para tratar de su precio y condiciones. Madera del número 36.

Ama de cria. Se desea una con leche fresca para su casa. Darán razón Concepción 39.

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda la casa de nueva construcción calle del Ayuntamiento ó Librería número 10, apropiado para un establecimiento. Tiene estantería, mostrador, aparatos y contador de gas. Informarán en la Librería del DIARIO.

GRAN FOTOGRAFIA DE ALMENARA CLAUDIO MARCELO 5 CÓRDOBA

Cuentos del Vivac.—Bocetos militares por Federico Urrecha y dibujos de Angel Pons. Forma un tomo de unas 300 páginas y se vende en la Librería del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando, número 34.

Arrendamiento.—La Sociedad propietaria de la Plaza de Toros de esta ciudad arrienda dicha Plaza desde primero de Enero de 1893, bajo el pliego de condiciones que se encuentra en la casa calle del Reloj, número 1.

Venta.—Se hace de las casas número 4, calle de Perez de Castro y número 15, calle Postreira del Alcazar Viejo. Para tratar se halla autorizado don Vicente de Hombre, Saravias, 5.

Aviso.—Desea colocación para un casino ó café ó para una compañía de cuarteto de zarzuela, un profesor pianista, que ha actuado en varias compañías. Para más pormenores, dirijirse en Córdoba R. Rodriguez Gonzalez, José Rey 15.

FINCA DE RECREO Y DE LABO

Desde San Miguel 29 de Septiembre próximo ó desde el día, se arriendan juntas ó separadas las haciendas nombradas de la "Arrizafilla," y "Tablero bajo," con casa de recreo, de labor, molino aceteiro con dos prensas, bodega para 6.000 arrobas, olivar, naranjal y jardines, con siete fanegas de regadío y agua abundante. Para más detalles y tratar del precio y condiciones se halla autorizado en Córdoba don Manuel Matilla, calle de Mascarones números 14 y 16.

Se venden aureolas y boneteros en la calle Angel de Saavedra número 7.

Verde. Se vende en la huerta Leal á cuatro reales quintal, y á cinco puesto á domicilio desde dos quintales en adelante.

Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se hace de la casa calle Lope de Hoces número 14. Para tratar en la misma.

Venta. En la calle Caldereros frente al número 1, se vende una cómoda de álamo blanco, buena construcción y precio arreglado; para tratar de su precio á cualquier hora del día.

Se vende leña de olivo en la hacienda de Majanegue. Para tratar, calle de Valladares núm. 1.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa número 3 calle Portería de Santa Clara, tiempo agua de pié; para tratar plaza de San Nicolás de la Villa número 16.

Arrendamiento. Desde el día se hace del local conocido por Ermita de San Sebastián, en el Campo de San Antonio, y desde San Juan próximo de la casa calle Toril núm. 10, propia para establecimiento; darán razón Toril número 18.

LECHE DE CABRAS

En el acreditado puesto del granadero Villanueva, Arco Real 19 frente al Timbre, se expende leche pura de cabra á 15 céntimos el cuartillo, y los dos cuartillos.

Cañas. Se venden en la huerta de Moreal, pago de la Fuensanta, á 25 reales el haz de 25 cañas.